(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 205 289**

(21) Número de solicitud: 201600334

(51) Int. Cl.:

H04M 1/02 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

11.07.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

14.02.2018

(71) Solicitantes:

ENTENZA CALVIÑO, Leandro (50.0%)
Souto nÜ1A (San Pedro)
36940 Pontevedra ES y
RODRIGUEZ ALVAREZ, Alberto (50.0%)

(72) Inventor/es:

ENTENZA CALVIÑO, Leandro y
RODRIGUEZ ALVAREZ, Alberto

(54) Título: **Elemento adherente sin residuo para dispositivos móviles**

ES 1 205 289 U

DESCRIPCIÓN

Elemento adherente sin residuo, para dispositivos móviles.

Objeto de la invención

El objeto de la presente invención se refiere a un elemento ergonómico, que presenta unas particularidades adhesivas orientadas a poder pegarse y despegarse, sin dejar residuo, en distintos tipos de superficies. Este elemento se adhesiva sobre un dispositivo, carcasa o similar; y presenta unas particularidades constructivas que le permiten evitar el deslizamiento del dispositivo, carcasa o similar.

Campo de aplicación de la invención

Esta invención es aplicable en el campo de accesorios para móviles, tabletas y en general telefonía móvil.

Estado de la técnica

Actualmente el uso tanto de teléfonos móviles como de tabletas se encuentra ampliamente extendido, utilizándose este tipo de dispositivos de forma continuada y durante un tiempo más o menos prolongado con fines lúdicos, por ejemplo navegar por Internet, visualizar videos o mantenerse en contacto a través de redes sociales. Ante esta situación el citado elemento facilitará el uso de los dispositivos en circunstancias, que sin él, sería problemático o imposible desarrollar una actividad normal con estos.

El solicitante de la presente invención desconoce la existencia de antecedentes que permitan resolver de forma satisfactoria la problemática expuesta, por lo que el problema que se plantea es el desarrollo de un elemento adhesivo que permita un uso más eficiente, eficaz y cómodo de dispositivos móviles.

Descripción de la invención

El elemento adhesivo y antideslizante objeto de esta invención presenta unas particularidades constructivas orientadas a resolver de forma eficaz la problemática expuesta permitiendo asegurar la estabilidad de los dispositivos, en posición horizontal, y en vertical, sin necesidad de otro punto de apoyo distinto a la superficie de contacto del elemento.

Para ello y de acuerdo con la invención este elemento presenta la particularidad de comprender:

Un cuerpo principal constituido por un adhesivo de material siliconado o similar. Al cuerpo principal y con su misma forma y tamaño se adhiere un vinilo adhesivado, quedando este, entre el citado cuerpo principal y un dispositivo móvil, una carcasa o similar.

En un proceso más sencillo el vinilo adhesivado es sustituido, en su lugar el cuerpo principal se adhiere, mediante algún tipo de cola o adhesivo, directamente sobre el dispositivo, carcasa o similar. O simplemente, se usa la propia capacidad adhesiva del cuerpo principal para conseguir fijación al móvil, carcasa o similar.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1 muestra una vista de un ejemplo de realización de una almohadilla de material siliconado (1), con un vinilo (2) pegado al cuerpo principal.

- Figura 2 muestra ejemplo del elemento en material siliconado (1), pegado en un sobre (4). Este sobre o solapa, se adhiere a la carcasa del móvil (3) como se ve en el dibujo.

- Figura 3 muestra vista lateral del sobre (4) situado en una carcasa de Smartphone (3).

Realización preferida de la invención

El elemento adherente sin residuo, para dispositivos móviles comprende un cuerpo principal (1) constituido por un adhesivo de material siliconado o similar al que se puede adherir un sobre o solapa con una cara adhesivada (4) con su misma forma y tamaño o similar, de tal forma que éste se sitúa entre el citado cuerpo principal y un dispositivo móvil, una carcasa o similar (3).

En otra realización de la invención, el cuerpo principal (1) se adhiere, mediante algún tipo de cola o adhesivo, directamente sobre el dispositivo, carcasa o similar (3). O simplemente se usa su capacidad de adhesión para fijarse al móvil, carcasa o similar (3).

REIVINDICACIONES

1.- Elemento adherente sin residuo, para dispositivos móviles, situado sobre dichos dispositivos o sobre sus carcasas para evitar deslizamientos y conseguir adherencia, caracterizado porque comprende:

- Un cuerpo principal (1) constituido por un adhesivo de material siliconado o similar, al que se puede adherir un vinilo adhesivado (2).

- Un sobre o solapa adhesivado por una cara (4) adherido al cuerdo principal (1) con su misma forma y tamaño o similar, de tal forma que éste se sitúa entre el citado cuerpo principal y un dispositivo móvil, una carcasa o similar (3).

2.- Elemento adherente sin residuo, para dispositivos móviles, situado sobre dichos dispositivos o sus carcasas (3) para evitar deslizamientos y conseguir adherencia, según la reivindicación 1 en la que la solapa o sobre (4) se sustituye por un adhesivo.

FIGURA 1

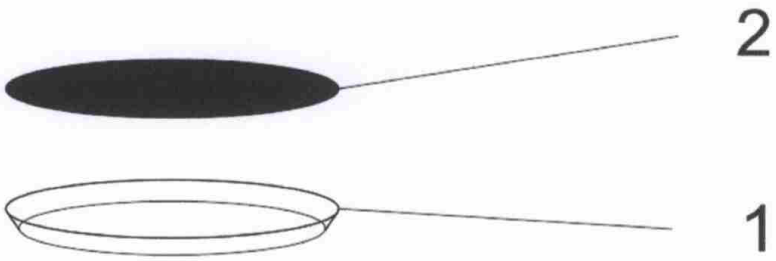

FIGURA 2

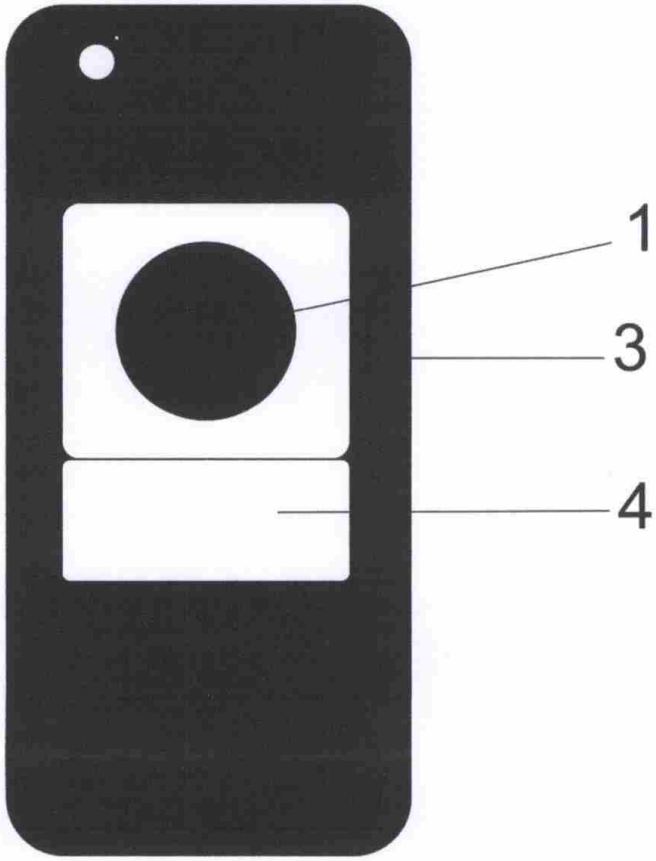
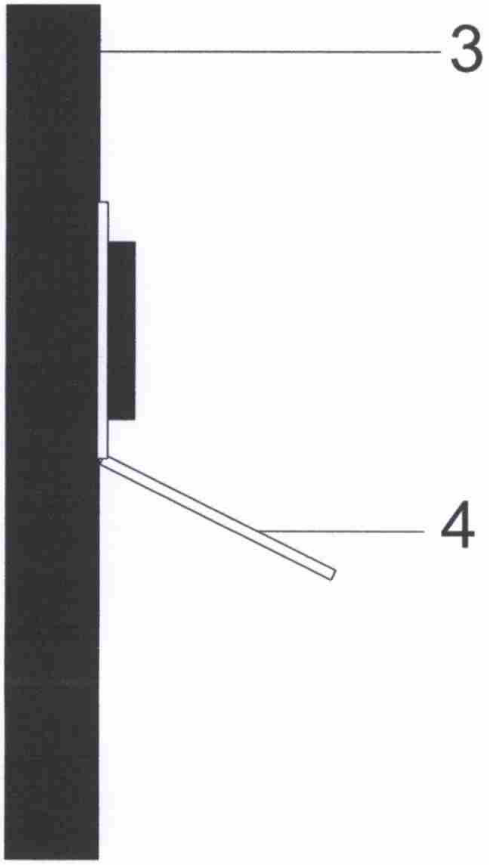
FIGURA 3